



## Combate a la Desigualdad

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "ENJAMBRE" 2024, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2024 EN LA SALA DE JUNTAS EN LA SALA DE SINDICATURA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día miércoles 28 de febrero del 2024 realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.
- V. Lectura de los documentos previamente circulados.
- VI. Aprobación de la calendarización de pagos.
- VII. Aprobación de beneficiarios.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### Primer punto del Orden Del Día: *Bienvenida*

Presidente del Comité Dictaminador Francisco Javier Romo Mendoza representada por Manuel Alejandro Hernández García: Buenos días, les informo que por medio del oficio DJ/108/2024, les doy la bienvenida a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE 2024**, de la Dirección de Juventudes de Guadalajara, por lo que siendo las 12 horas con 23 minutos del día 28 de febrero del año en curso, damos inicio a esta sesión; lo anterior de conformidad con el artículo 1º, 2º, 37 fracción IX, 38 fracción VIII, y demás correlativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 211 fracciones I, II y XIII, 235 Sexies, 235 Octies fracciones I, II, VI y VII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

#### Segundo punto del orden del día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Procedo a nombrar lista de asistencia:

1. Lic. Miguel Sainz Loyola titular de la directora de Programas Sociales: **PRESENTE**.
2. Representante de la Lic. Ana Gabriela Velasco García Regidora de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE 2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.

1



## Combate a la Desigualdad

Participación Ciudadana el C. Roberto Leonel Modesto Castillo:  
**PRESENTE.**

3. Lic. Silvia Cazares Castro titular de la Jefatura de Enlace Administrativo: **PRESENTE.**
4. Representante del Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara, el C. Juan Francisco Castellanos Horta: **PRESENTE.**
5. C. Verónica Alejandra Loza Rodríguez, titular de la Jefatura de Apoyo del Programa "Enjambre": **PRESENTE.**
6. Lic. Luisa Fernanda Chavira Robles Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del Programa Enjambre.
7. Y su servidor Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre": **PRESENTE.**

Bien, en tal virtud, de que existe quórum legal, esta sesión queda debidamente integrada, por lo que puede sesionar válidamente.

### Tercer punto del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, le pido a la Secretaria Técnica proceda con la lectura del orden del día.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:**  
Con gusto; para esta sesión se propone el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.
- V. Dispensa de los documentos previamente circulados.
- VI. Aprobación de calendarización de pagos.
- VII. Aprobación del padrón de beneficiarios.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura.

Es cuanto Sr. Presidente.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Gracias, ¿Alguna duda o comentario

2

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



Gobierno de  
**Guadalajara**



## Combate a la Desigualdad

respecto al orden del día propuesto?, sino es así, les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO por: Unanimidad gracias.

Le solicito a la Secretaría Técnica que nos brinde algunas palabras respecto al programa.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:** Comentarles que se alcanzó la meta de beneficiar a dos mil estudiantes universitarios entre ellos priorizamos a personas con mayor vulnerabilidad, personas con discapacidad, padres de familia y agradecerle a todo el equipo enjambre porque tuvo mucha organización; así como mencionar que se hizo promoción de este programa enjambre en diversas escuelas y es por eso que se logró la meta de este primer programa que sacamos desde la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

Muchas gracias.

### Cuarto punto: Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Gracias y en el CUARTO punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica proceda al desahogo del mismo.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:** Con gusto Sr. Presidente.

Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día es la Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

La cual se muestra para validar y aprobar, misma que fue firmada por las y los integrantes del Comité Dictaminador del Programa Enjambre.

Es cuanto Sr. Presidente.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Gracias Secretaria Técnica.

3

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



Gobierno de  
**Guadalajara**



En este caso, les pregunto si es de aprobarse el Acta de la primera sesión ordinaria. Favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por: Unanimidad

**Quinto punto: Dispensa de los documentos previamente circulados.**

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Pasando al **QUINTO** punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica proceda al desahogo del mismo.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:** Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día es la Dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Los cuales fueron hechos llegar vía correo electrónico.

Es cuanto Sr. Presidente.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Gracias Secretaria. ¿Alguna duda al respecto?

En este caso, les pregunto si es de aprobarse la Dispensa de la lectura de los documentos previamente circulado. Favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por: Unanimidad

**Sexto punto: Aprobación de calendarización de pagos.**

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Pasando al **SEXTO** punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica proceda al desahogo del mismo.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:** Con gusto Sr. Presidente. De acuerdo al **SEXTO** punto del orden del día, procedo a mostrar la propuesta que tiene cada uno de ustedes de la calendarización de pagos.

4

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



Y como se muestra, se contempla realizar pagos retroactivos y anticipados con motivo de efectuar y dar cumplimiento a los procedimientos de comprobación del gasto del recurso.  
Es cuanto Sr. Presidente.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Gracias Secretaria.

En este caso, les pregunto si es de aprobarse la Calendarización de Pagos.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por: Unanimidad.

### **Séptimo punto: Aprobación del padrón de beneficiarios**

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Continuando con el desarrollo del orden del día, en el **SÉPTIMO** punto tenemos la Aprobación del padrón de beneficiarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica proceda al desahogo del mismo.

**Secretaria del Comité Dictaminador, Luisa Fernanda Chavira Robles:**  
Con gusto Sr. Presidente.

Para el desahogo del **SEPTIMO** punto del orden del día, me permito a continuación comentarles que siendo un total de 2,000 jóvenes cumplieron con lo solicitado para formar parte del padrón de beneficiarios; hago mención que todas y todos presentaron la documentación solicitada según lo establecido en el apartado de Elegibilidad y Requisitos de las reglas de operación del programa "Enjambre".

Además se contempló el apartado de Criterios de selección de las mismas reglas de operación.

En la cual se señala que los beneficiarios deben ser

- a) Ser residentes del Municipio de Guadalajara
- b) Ser estudiantes activos de licenciatura
- c) Se da prioridad a grupos vulnerables

Así mismo, se proyecta evidencia del proceso realizado para la ejecución y llenado del padrón de beneficiarios, así como de los formatos de registro.

Cabe mencionar, que se realizó una petición de ampliación presupuestal dirigida al Mtro. Luis García Soto, Tesorero Municipal de

5

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



## Combate a la Desigualdad

Guadalajara, mediante el oficio CGCD/072/2024, por la cantidad de \$1,650,000.00 (un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) con motivo de cubrir con el cien por ciento de los registros y aspirantes del programa "Enjambre", por un total de \$21,650,000.00 00/100 M.N. (Veintiún millones seiscientos cincuenta mil pesos).

Debido a que la convocatoria tuvo un excedente, teniendo como resultado 165 jóvenes aspirantes que presentaron en tiempo y forma la documentación requerida para formar parte del programa.

Por lo cual, se solicita a los miembros del comité emitan su voto para la aprobación de los 165 nuevos beneficiarios.  
Aprobado por: Unanimidad.

Estando a favor, hago mención que el total de beneficiarios del programa "Enjambre" será de 2,165 jóvenes estudiantes.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Muchas gracias.

¿Alguna duda al respecto?  
En este caso, les pregunto si es de aprobarse el padrón de beneficiarios. Favor de manifestarlo levantando su mano.  
Aprobado por: Unanimidad

### Octavo punto: Asuntos varios.

**Manuel Alejandro Hernández García en representación del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza Presidente del Comité Dictaminador del programa "Enjambre":** Continuando con el desarrollo del orden del día, en el **OCTAVO** punto tenemos Asuntos Varios, por lo que les pregunto ¿Alguien tiene un asunto vario a tratar?

En vista de que no hay asuntos varios a tratar y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, pasamos al **NOVENO** punto, por lo que siendo las 12 horas con 33 minutos del día 28 de febrero del 2024, declaro formalmente **CLAUSURADA** la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "ENJAMBRE"**.

Por su atención muchas gracias.

**ATENTAMENTE:**

**GUADALAJARA, JALISCO a 28 de Febrero de 2024**  
**"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS**  
**SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"**

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.

6



Gobierno de  
**Guadalajara**



**Combate a la  
Desigualdad**

Miembros Integrantes del Comité **DICTAMINADOR DEL PROGRAMA  
ENJAMBRE 2024.**

La Presidencia del Comité Dictaminador, Francisco Javier Romo  
Mendoza, representada por Manuel Alejandro Hernández García

Titular de la Dirección de Programas Sociales Municipales, Miguel Sainz  
Loyola

Lic. Ana Gabriela Velasco García, Presidenta de la Comisión Edilicia  
de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana,  
representada por Roberto Leonel Modesto Castillo

Titular de la Jefatura de Enlace Administrativo, Silvia Cazares Castro

Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara, en  
representación el enlace de finanzas Juan Francisco Castellanos Horta

Titular de la Jefatura de Apoyo del Programa "Enjambre" Verónica  
Alejandra Loza Rodríguez.



**Gobierno de  
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,  
Unidad Administrativa Reforma,  
Col. Las Conchas, C.P. 44460,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3669 1300 ext. 1542

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA  
ENJAMBRE2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



**Combate a la  
Desigualdad**

Secretaría Técnica Luisa Fernanda Chavira Robles

8

Esta hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA ENJAMBRE 2024, celebrada el día 28 de febrero de 2024.



**Gobierno de  
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,  
Unidad Administrativa Reforma,  
Col. Las Conchas, C.P. 44460,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3669 1300 ext. 1542